

Rebeldía intelectual

Señor Director:

A principios del siglo XX, el rector de la Universidad de Salamanca, Miguel de Unamuno, enfrentó una huelga que bloqueó las aulas. Una comisión estudiantil entró a su despacho apelando a la soberanía del campus por el peso de sus mayorías numéricas. Unamuno les recordó una verdad incómoda: la relación del estudiante con la universidad suele ser relacional y pasajera. Los alumnos transitan por las aulas unos años para adquirir conocimiento y beneficiarse del prestigio institucional. En contraste, el cuerpo docente y los investigadores representan la memoria viva que dedica décadas en laboratorios y bibliotecas a mantener encendida la antorcha del saber.

Unamuno no despreciaba la audacia juvenil; de hecho, sostenía que si un profesor exigía aceptar algo solo porque estaba en un libro viejo, los alumnos debían rebelarse. Sin embargo, aclaraba que la rebeldía debe ser intelectual, no institucional. Validar que un grupo de paso detenga la actividad académica significa subordinar siglos de tradición científica acumulada al arbitrio de la coyuntura política del momento.

La universidad no es una democracia parlamentaria donde la mayoría numérica dicta las leyes del conocimiento. Es un templo del saber custodiado por los maestros. El pensamiento científico, la investigación y la formación de profesionales de excelencia no pueden detenerse cada vez que cambia el ciclo político. El progreso de la ciencia requiere constancia y rigor.

Es respetable el derecho a manifestar inquietudes y debatir sobre el rumbo del país, pero la verdadera rebeldía intelectual, la que hace avanzar a las sociedades, se ejerce con argumentos y con las aulas abiertas.

PIERRE ROMAGNOLI

Decano Ciencias Exactas UNAB